**Acta N° 1568**

En la ciudad de Buenos Aires a los 2 días del mes de octubre de 2023 se reúnen en modalidad presencial los directores Claudio Dowdall, Esteban Trotz, Eduardo Ventura, Marcelo Iraola y la gerente de la Asociación, Srta. Giselle Del Rosso.

Via Zoom Meeting ID: 894 3168 7942 Passcode: 02102023 están presentes: Los directores Ricardo Matho Meabe, Guillermo Mandrefini, Ma. Cecilia Planes, Rodrigo Diaz de Vivar, Felipe Amadeo Lastra, Santiago Miguens, Ricardo Vidal, Emilio Solanet y Sebastián Forcat.

Asimismo, participan vía zoom y forman parte de la reunión en modo presencial distintos socios de la entidad, como así miembros de las distintas comisiones.

 Siendo las 17:30 hs. se da comienzo a la reunión de CD.

1. **Aprobación Acta 1567: se aprueba**
2. **Informe de Presidencia:**
* El Sr. Claudio Dowdall informa que fue a la Expo de Rauch una expo que tuvo un buen nivel de animales presentados y una alta participación en las pruebas funcionales. A su vez informa que estuvo reunido con socios, criadores y expositores de la zona, donde hubo un intercambio de la actualidad de la raza y principalmente hay un pedido común que es más capacitaciones de parte de la Asociación, tanto de jurados en las distintas disciplinas, como de secretarios.

Toma la palabra el Sr. Guillermo Manfredini para comentar que fue a la exposición en Concordia, una exposición chica para la morfología pero que tuvo mucha participación por el aparte campero.

Se le cede la palabra a Sebastian Forcat, que fue parte de la organización de la expo de Salto, una expo con bastante concurrencia de animales para la morfología y las actividades funcionales, un evento muy familiar y que los participantes se fueron muy conformes en general. Respecto de las charlas con los socios y criadores de la zona la consulta general fue sobre el funcionamiento del sistema de inscripciones, la información en la página web que a veces se dificulta encontrar, pero tuvo una charla con la gerente de la asociación y todas las consultas estan en proceso de mejora.

Toma la palabra el Sr. Esteban Trotz que estuvo presente en la credenciadora de Toay, La Pampa, una cede nueva para el freno de oro. Fue un evento con buena convocatoria, y si bien hugo algún problema con la mangueira, el problema se solucionó el mismo día y el resto de las pruebas se desarrollaron normalmente. Muy buenas instalaciones en general para una plaza que es beneficiosa para la zona.

* El presidente comenta que estuvo reunido con algunos miembros de la comision de Jóvenes, con la participación de la presidenta de la comision, la Srita. Agustina Diaz Valdés, se trabajó en como incorporar a los jóvenes en los eventos e involucrarlos operativamente en las exposiciones. Se retomará en la confección de comisariatos más amplios donde puedan participar y empezar a involucrarse más en las organizaciones. Tambien, que desde la comision de Jóvenes se hagan las coberturas de los eventos junto con la comision de comunicación y marketing. Hubo mucho entusiasmo de parte de los jóvenes y se va a trabajar en más capacitaciones institucionales para involucrarlos en el funcionamiento de la ACCC.
* Se informa que el presidente, junto con la gerente, Guillermo Manfredini, Lucio Bellocq y Alfonso De Laferre, tuvo una reunion con la abogada laboral de la Asociación para tomar conocimiento del estado de las causas que tiene en curso. En el caso de Rodriguez, se pidió una prórroga para la audiencia en la causa penal para estudiar si fuera favorable llegar a un arreglo contra la causa laboral. En este sentido, la Asociación debería contratar a un abogado penalista para que estudie y haga un diagnóstico de la causa. En este sentido se tomó la sugerencia del Estudio Oneto para la contratación del Dr. Joaquin Crotto. Entendiendo que los honorarios presentados son acordes a la causa. En la causa de Estela Batalla aún no se puede profundizar en el tema ya que la causa aun no pasó por la etapa de la declaración de los testigos. Luego de las testimoniales, se podrá saber cual sería el impacto de estas y como puede avanzar el caso.
1. **Detalle comisiones / conformación / objetivos y funcionamiento**

Se detalla a continuación las comisiones que estaban pendientes de confirmar:

Comisión de Socios:

Presidente: Cecilia Fernandez Gotti

Miembros: Francisco Alvarez Amuchástegui, Ma. Jose Pechar, Emilio Castello, Agustina Díaz Valdez, Ma. Elisa Peirano, Emilia Agostini, Carlos Cattani y Mauricio Amador

1. **Presentación de Socios:**



|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|   | Activos | Adherentes  | Vitalicios | Honorarios/ Emérito | Total |
| **Del 18/09** | 803 | 150 | 90 | 3 | 1046 |
| **Nuevos** | 15 | 4 |   |   | 19 |
| **Cambio de Categoría AD a AC** |   |   |   |   |   |
| **Cambio de Categoría AC a AD** |   |   |   |   |   |
| **Cambio de Categoría Vitalicios** |   |   |   |   |   |
| **Renuncias** |   |   |   |   |   |
| **Fallecidos** |   |   | -1 |   | -1 |
| **Cesantes** |   |   |   |   |   |
| **Al 2 de Octubre** | 818 | 154 | 89 | 3 | 1064 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **A PRESENTAR EN CD** |  |  |  |  |
| **NOMBRE** | **PRESENTADO** | **CRIADOR** | **CATEGORIA** | **DIRECCION** |
| Abud, Facundo Martin | Arias Figueroa, Maria Ines - Arias Figueroa, Maria Lourdes | NO | Activo | Salta |
| Canonica, Matias | Arias Figueroa, Maria Ines - Arias Figueroa, Maria Lourdes | NO | Activo | Rosario de Lerma - Salta |
| Zenarruza Quintana, Carlos Federico | Agostini, María Emilia - Schillagi, Carlos Emilio | SI | Activo | San Antonio - Jujuy |
| De Tezanos Pinto, Ignacio Manuel | Agostini, María Emilia - Schillagi, Carlos Emilio | NO | Activo | Monterrico - Jujuy |
| Lassaga, Exequiel Fernando | Arias Figueroa, Maria Ines - Arias Figueroa, Maria Lourdes | NO | Adherente | Salta |
| Lemir, Mauricio Alejandro | Agostini, María Emilia - Schillagi, Carlos Emilio | SI | Activo | San Pablo de Reyes - Jujuy |
| Moisa, Federico Alejandro | Arias Figueroa, Maria Ines - Arias Figueroa, Maria Lourdes | NO | Activo | La Caldera - Salta |
| Petty, Miguel Jose | Arias Figueroa, Maria Ines - Arias Figueroa, Maria Lourdes | NO | Activo | Escobar - Bs As |
| De Los Rios Ricardo | Arias Figueroa, Maria Ines - Arias Figueroa, Maria Lourdes | NO | Activo | Cerrillos - Salta |
| Dubois, Simón  | Arias Figueroa, Maria Ines - Arias Figueroa, Maria Lourdes | NO | Activo | Salta |
| Palmisano, Gabriel | Bellocq, Josefina - Bellocq, Lucio | NO | Adherente | Cachari - Bs As |
| Serrizuela Arancibia, Carlos Vicente | Arias Figueroa, Maria Ines - Arias Figueroa, Maria Lourdes | NO | Activo | Salta |
| Furlani, Oscar Fabian | Brunetti, Sergio Manuel - Gargantini, Lucia | NO | Activo | Tupungato - Mendoza |
| Arias Bois, Francisco  | Arias Figueroa, Maria Ines - Arias Figueroa, Maria Lourdes | NO | Adherente | Salta  |
| Arias, Pedro Antonio  | Arias Figueroa, Maria Ines - Arias Figueroa, Maria Lourdes | NO | Adherente | Salta |
| Cornejo Revilla Cordoba, Luis Eduardo | Arias Figueroa, Maria Ines - Arias Figueroa, Maria Lourdes | NO | Activo | Salta |
| Gomez, Alzaga Ramiro | Herrera Vegas, Agustin Rafael - Oneto, Mariano | SI | Activo | Caba  |
| Rossi, Juan Pablo | Herrán, Nicolas Manuel - Amadeo Lastra, Jose Luis | NO | Activo | Curaru - Bs As |
| Peirano, Baltazar Mateo | Solanet, Carlos Jose (H) - Dowdall, Claudio Roberto | NO | Activo | Pilar - Bs As  |
| Peirano, Manuel Salustiano  | Solanet, Carlos Jose (H) - Dowdall, Claudio Roberto | NO | Activo | Pilar - Bs As  |
|  Baquero, Oscar Daniel | Solanet, Carlos Jose (H) - Dowdall, Claudio Roberto | SI | Activo | Concordia - Entre Ríos |
| Harrison, Federico | Kehoe, Patricio - Kehoe, Tomas | SI | Adherente | Arrecifes - Bs As |

1. **Temario sección Funcional por Comisiones:**
* Comisión Freno de Oro:
* Para buscar previsibilidad en el calendario y distribuir mejor las credenciadoras durante el año, la Comisión propone que todos los eventos del Freno de oro se soliciten a los delegados antes del 31/12/2023. Asimismo, los cambios de sede pueden ser considerados, pero se busca ordenar las fechas y, en el caso de que ingrese un nuevo pedido de fecha fuera de término, se evaluará por la comisión el caso particular. La cantidad límite de credenciadoras para este ciclo 2024 es máximo 14.

En el caso de alguna suspensión de último momento, la comisión podría tomar la organización del evento para mantener el calendario y no perjudicar a los participantes que se preparan para un evento y se encuentra con una suspensión imprevista.

El consejo aprueba por unanimidad de los presentes la propuesta de la Comisión, a partir de ahora, los eventos se solicitarán antes del 31 diciembre para el ciclo siguiente.

* La Comisión informa que desde el ciclo 2024, cada organizador tendrá la atribución de designar hasta 2 de los 3 jurados, siendo tarea de la comisión designar al 3° jurado actuante y al técnico. Estableciendo que un jurado no podrá aceptar más de dos invitaciones por ciclo.

Se aprueba por unanimidad de los directores presentes.

* + - Federación de Jinetes:
* Toma la palabra la Srita. Giselle Del Rosso, y explica quién puede reemplazar a un jinete en caso de que el que estaba inscripto no pueda participar o deba dejar su participación durante el evento: “Los jinetes que pueden reemplazar a otro jinete, son sólo aquellos que están inscriptos para el mismo evento o bien, cualquier jinete que se encuentre en el listado de Jinetes Federados Vigentes del sistema de inscripciones de la ACCC”.
	+ - Inhibiciones funcionales vigentes a la fecha:

El Sr. Federico Camaño, le presentó al Consejo un resumen de las inhibiciones que figuran en el reglamento general de exposiciones y de las distintas actas que modificaron las mismas.

Se establece que se mantiene la vigencia de las inhibiciones tal cual fueron aprobadas y se propone que, entendiendo que debe haber inhibiciones en las juras respecto de los animales y de los jinetes, las comisiones de las actividades funcionales presenten sus propuestas respecto de las instancias donde consideran que se deben aplicar las inhibiciones. Las propuestas deben presentarse para debatirse en la reunion del 6 de noviembre, se le solicita al Sr. Carlos Solanet que las comisiones trabajen en el tema cuanto antes. Se aprueba por unanimidad de los directores presentes.

* Finales de pruebas funcionales:

Toma la palabra el Sr. Carlos Solanet y comenta que después de la última reunion de Consejo, el Sr. Matias Aznar le propuso a la organización de Jesus Maria realizar las finales del Corral de Aparte Cat. A, B y C, de la Copa Incentivo de Oro Cat. Menores, Amateur y Profesionales, las finales de la F.Z.B. Cat. B, C, Preliminar, Novicios, Menores y Copa Femenina y de la prueba Roberto J. Dowdall Cat. Menores, Jóvenes y Mayores del 4 al 7 de Abril de 2024. Sumado a las finales, se propone realizar una expo BP.

La propuesta seria una organización en conjunto, donde todos los ingresos son del evento para afrontar los gastos directos de la organización. El resultado producido será 50 % para la ACCC y 50 % para la Sociedad Rural de Jesus Maria en compensación de las instalaciones correspondientes.

El Sr. Eduardo Ventura, solicita estudiar la posibilidad de hacer todas las finales hasta el sábado, dándole la posibilidad a todos para que puedan participar de un agasajo y entrega de premios correspondiente.

El Sr. Carlos Solanet, propone estudiar bien el programa para que todas las finales tengan el marco y el lugar que se merece un evento nacional.

El Sr. Rodrigo Diaz de Vivar, basados en la experiencia del año 2023, sugiere que haya un encargado por prueba de la organización de Jesus Maria y un comisario general elegido por la asociación.

* Comisión Paleteada Campera:
* Reglamento Paleteada Campera: se presenta la propuesta de la Comisión ante el Consejo Directivo para su estudio y en la próxima reunion se debatirá al respecto
* El Sr. Juan Peirano toma la palabra y comenta que se está trabajando en un calendario para generar por lo menos entre 4 y 6 clasificatorias para de esta manera tener un ranking y así generar una final del campeonato de Paleteada Campera.
* Respecto de los Jurados, desde la Comisión sugiere que los mismos sean los actuales jurados de Freno de Oro ya que son los más capacitados hasta tanto se hagan cursos de formación. Respecto de las juras, se hizo un cambio en el reglamento para evitar situaciones de peligro se le dará la potestad al Jurado para que cuando se detecte que el dominio del jinete sobre el animal no sea el adecuado, podrá eliminar a la yunta de la participación.
* Asimismo, solicitan desde la comisión que la final de la disciplina se realice en el marco de Otoño antes de la final del Freno de Oro ya que es una prueba nueva y le daría mucha difusión. El Sr. Claudio Dowdall, le comenta que, dado que aún no se realizaron clasificatorias, y el acotado programa de Otoño, la final debería desarrollarse en el marco de otro evento como Jesus Maria, dado que es posterior a Otoño, se podría sumar alguna clasificatoria más.
* Por último, la Comisión propone que el nombre de la prueba sea Paleteada Brasilera.

El Sr. Guillermo Mafredini sugiere que en el reglamento conste como tiene que ser la manga para que el requerimiento sea fehaciente para todos los que quieran organizar un evento.

El Sr. Ricardo Matho Meabe, sugiere que el nombre de la prueba se mantenga en Paleteada Campera y que debe desarrollarse una final para darle a los competidores un incentivo para participar del campeonato.

El Sr. Claudio Dowdall sugiere que los cambios de reglamento que proponen los directores al reglamento de la prueba se los envíen directamente a la comisión para que en la próxima reunion se presenten para el debate y aprobación del reglamento y la constitución del campeonato y la final correspondiente.

* Comisión de Rodeos:
* Toma la palabra el Sr. Luciano Trangoni comenta que como se vino adelantando en las anteriores comisiones directivas se siguió trabajando con la organización de Expo Ayacucho y lamentablemente no se puede adelantar la fecha de la exposición. Debido a esto, la Comisión se comunicó con las distintas yuntas que están más lejos de Ayacucho (Corrientes / Cordoba / Mendoza / La Pampa / Santa Fe) para consultarles su opinión al respecto de la viabilidad por participar en el 2° cuarto de final y dijeron que a pesar de no ser lo mejor el poco tiempo entre Ayacucho y Otoño, entienden que el marco, las instalaciones y la haciendo valen la pena hacer el esfuerzo e irían a Ayacucho en la fecha de mediados de febrero. Luego de esta consulta a los participantes, surgió la propuesta de Santiago Gabrielli para realizar el segundo cuarto de final a mediados de diciembre en La Cautiva, Córdoba.

En comisión hubo un dictamen mayoritario a favor de La Cautiva y minoritario a favor de Ayacucho, dado que ambas organizaciones han demostrado que pueden realizar este evento.

Toma la palabra el Sr. Felipe Sarciat y comenta que en Ayacucho se van a cumplir 50 años de la realización de la exposición, que es la mas antigua del interior del pais y que es la mas numerosa en cuanto a cabañas y animales concurrentes y ha sido una de las mas completas ya sea en la morfología como en la función, asi como en la prueba de gurises que es el semillero de los jinetes de las pruebas funcionales. Asimismo, la fecha fue solicitada en tiempo y forma y ya se está trabajando para que la exposición tenga el brillo de siempre. Tambien se trabaja permanentemente en la mejora de las instalaciones.

La fecha no se puede cambiar ya que en diciembre no se cuenta con la hacienda adecuada para la realización del evento. Y no se puede adelantar una semana mas porque la sociedad rural de Ayacucho tiene programadas otras actividades dentro de su predio.

El Sr. Ricardo Mathó Meabe, le comenta al Sr. Sarciat que nunca fue intención del Consejo Directivo sacarle el evento a Ayacucho por falta de mérito para organizar el cuarto de final, sino que, debido a el adelantamiento de la fecha de otoño, se verían afectados los participantes que viajan desde lejos y que en pocos dias tienen que hacer muchos kilómetros con los animales. Comentario al que adhiere el Sr. Rodrigo Diaz de Vivar que reconoce, además, que las instalaciones de Ayacucho son de muy buen nivel, asi tambien como las instalaciones y la hacienda de La Cautiva en la que corrió el año pasado.

El Sr. Claudio Dowdall toma la palabra y comenta que claramente el adelantamiento de la fecha de Nuestros Caballos trajo algunas consecuencias en la organización de nuestros eventos, generando afectaciones a las distintas exposiciones, pero principalmente a Ayacucho por su cercanía en la fecha. Que la decisión por parte de la Comisión Directiva de mantener la exposición de Otoño, las finales del freno de oro, la semi final y final de la Felipe Z Ballester y las semifinales y finales de rodeos dentro del marco de Nuestros Caballos en post de lograr el mejor marco para la ACCC, generaba una afectación directa sobre la exposición de Ayacucho y que entendía que la decisión de la realización del 2do cuarto en Ayacucho era una decisión institucional, entendiendo la viabilidad de la misma, dando otro marco a una instancia final de una actividad oficial tal cual prevee el reglamento vigente. Por otro lado, agradece el esfuerzo enorme de la gente de la Cautiva ofreciendo sus instalaciones y hacienda para poder realizar el evento y poner a disposición de la ACCC otra alternativa.

Se pone en consideración de los directores las dos propuestas, una la de realizarla en La Cautiva en diciembre y la otra, la de realizarla en Ayacucho a mediados de febrero.

Votan a favor de realizar el evento en La Cautiva: Ricardo Matho Meabe, Rodrigo Diaz de Vivar, Marcelo Iraola, Guillermo Manfredini y Cecilia Planes.

Votan a favor de realizar el evento en Ayacucho: Lucio Bellocq, Felipe Amadeo Lastra, Eduardo Ventura, Esteban Trotz y Claudio Dowdall.

Por mayoría simple se determina que el segundo cuarto de final se realizará del 15 al 18 de Febrero en Ayacucho.

* Reglamento Categoría B y Handicap: La comisión está analizando y estudiando la propuesta para que próximamente se presente el reglamento al Consejo para su aprobación.
* La Comisión tambien prepara otros cambios en el reglamento general respecto del cambio de animales, del pedido de fechas y de las inscripciones que se realizan por sistema y luego no se presentan al evento, perjudicando al organizador por el costo de la hacienda y a los otros participantes ya que bajan la cantidad de yuntas participantes.

Respecto de este ultimo tema, la tesorería analizará como aplicar el cobro de estos conceptos.

1. **Comisión de Exposiciones:**
* Reglamento de Palermo: El Sr. Marcos Cardini toma la palabra y comenta que la comisión sigue trabajando en los cambios del reglamento, la preocupación principal es que hay cierto estancamiento en la cantidad de criollos participan en la expo. El primer tema es eliminar la cantidad máxima de animales inscriptos, y estudiar en cómo hacer el prorrateo en caso de que las inscripciones superen la cantidad de boxes en el pabellón 8, el segundo tema es determinar si los pre potrillos y pre potrancas pueden salir a la venta y el ultimo tema es el reglamento de castrados en el que se está trabajando en conjunto con la comisión técnica.

El Sr. Ricardo Matho Meabe y Esteban Trotz coinciden en que hay que ser precavidos con la venta de animales categoría pre en Palermo, es un tema para estudiarlo bien.

El Sr. Felipe Amadeo Lastra, opina que lo importante es buscar “cosas nuevas” para incentivar la participación de expositores a Palermo, buscar algún incentivo o implementar nuevas formas de clasificación.

Queda para el orden del día de la próxima reunión, ya que debemos informar a Sociedad Rural Argentina los cambios correspondientes.

* Evaluación de las exposiciones morfológicas entre los años 2019 y 2022: Al momento de realizarse el relevamiento de datos, se tuvo consideración incluir dos años en el período pre-pandemia, el año de confinamiento estricto y dos años post-pandemia.

La realización de este informe responde a la necesidad de la nueva Sub-Comisión de Exposiciones, de contar con datos actualizados sobre el desarrollo de exposiciones y de esta manera tener un panorama base a fin de tomar decisiones para alinear las mismas al plan de la Comisión Directiva.

El presente informe reúne de manera descriptiva los primeros resultados y constituye el antecedente para un segundo informe, que tendrá lugar al finalizar la gestión. Los mismos servirán para generar comparaciones, a fin de observar en el tiempo la evolución de las exposiciones y el impacto obtenido por las decisiones tomadas.

Como conclusión de este análisis la comisión informa: En cuanto a distribución según categoría de exposición, observamos que en promedio un 53% de las mismas se corresponden a categoría “C”, secundado por la categoría “B Pasaporte” con un 23%. En caso de no contemplar el año de confinamiento estricto, esta representación se ve modificada a un 49% y 14% respectivamente, pero no altera el orden de importancia de estas categorías.

Un dato no menor es prácticamente la inexistencia de eventos “Promocionales” desde el 2020 en adelante, como así también el incremento de exposiciones de categoría “C” en este período.

En relación con los lugares donde se desarrollan las exposiciones, encontramos que, a lo largo de estos últimos cinco años, un 47% se desarrolló en Buenos Aires, siendo que la región que la secunda es el NOA con un 13%, situándose en tercer lugar Córdoba con un 9%. Importante es mencionar que, la participación de Buenos Aires prácticamente se ha mantenido a lo largo de los años, al igual que Córdoba. Al Litoral se lo nota algo más intermitente siendo el año con mayor representatividad el informado en el anuario 2023 con un 16% que es cinco puntos porcentuales superior al promedio que denota en el quinquenio bajo análisis.

Por último, se observa que, si se realiza el cociente entre la cantidad de exposiciones realizadas y los jurados actuantes, los años en que este se acerca más a uno (fuera del que comprende el confinamiento estricto) son el año 2022 (1,17) y 2023 (1,25) lo que indicaría que ha habido una menor sobrecarga sobre los jurados y que hay jurados suficientes para la cantidad de exposiciones anuales.

La Comisión paralelamente está trabajando con un tablero de gestión donde se va volcando toda la información respecto a las exposiciones morfológicas y que también puede servirle al comité de Jurados para evaluar las actuaciones de los jurados.

* Reunion de Nuestros Caballos: El Sr. Marcos Cardini comenta que estuvo presente en la reunion junto con Esteban Trotz, Joaquin Gahan, Claudio Dowdall y Giselle Del Rosso, con la organización de La Rural S.A., Sociedad Rural Argentina y las otras asociaciones equinas. El Sr. Claudio Dowdall informa que se va a conformar una comisión para que se empiece a trabajar en el presupuesto, la conformación del programa, conseguir hacienda, etc.

La idea de la comisión es que sea multidisciplinaria y empiece a trabajar lo antes posible para la organización de Otoño.

1. **Reglamento de Importaciones:**

El Sr. Claudio Dowdall hace un breve repaso de las condiciones que debe cumplir un animal para ser importado y también detalla las condiciones reglamentadas para la importación de semen y que a priori parecería que se necesita un repaso de la reglamentación y un nuevo análisis correspondiente. También plantea analizar que los animales que estén en el registro de mérito de los países FICC sean considerados como caballos con logros para evaluar o no las inspecciones correspondientes. Comenta que las inspecciones en origen de los animales le suman un costo al importador y que habría que analizar si usando la tecnología que tenemos a disposición hoy en día se podrían evitar los costos de tener que llevar un jurado al origen.

El Sr. Felipe Amadeo Lastra consulta ¿Como es el caso en los otros países FICCC? A lo que Mariano Oneto le comenta que tanto en Brasil como en Uruguay se realiza la inspección del 100% de los animales, propios e importados.

El Sr. Felipe Jose Ballester, comenta que debería haber reciprocidad entre las asociaciones FICCC para que se permita que los animales con el mérito que marca nuestro reglamento puedan ser exportados sin inspección particular.

Retoma la palabra Felipe Amadeo Lastra comenta que el tema de la reciprocidad no es menor, pero tambien hay muchos temas que podríamos trabajar en mejorar y simplificar el trámite de importación de animales a nuestros socios y seguir tratando que se acepte la reciprocidad por parte de los países FICCC. El Sr. Felipe Jose Ballester adhiere al comentario del Sr. Amadeo Lastra y propone que todo debe quedar redactado en el reglamento.

El Sr. Carlos Solanet opina que se debería de liberar todo lo concerniente a las importaciones, tanto inspecciones como cobro de canon.

El Sr. Claudio Dowdall propone que se analice el tema en profundidad y se debatan propuestas en los siguientes órdenes del día.

1. **Comisión Técnica:**
* El Sr. Ricardo Matho Meabe comenta que la comisión está de acuerdo en la reglamentación de los animales castrados, solo falta terminar de redactar el reglamento para que lo apruebe el Consejo.
* Respecto de las Yeguas Domadas hay dos posiciones dentro de la misma comisión, de generar un campeonato nacional según el pedido de la comisión directiva (se circula una propuesta de reglamento) o bien no generar una nueva prueba entendiendo que ya hay una prueba como la C.I.O. vigente a la fecha.

El Sr. Claudio Dowdall, comenta que el pedido a la Comisión fue que se analice el tema de Yeguas Domadas y Castrados y resalta que el espíritu de esta es lograr un circuito nacional donde criadores tengan la posibilidad de participar y a su vez la generación de un mercado de animales debidamente domados, ya que pasaron por varias instancias durante el circuito anual que demostraron la mansedumbre de los animales. La propuesta es independiente a otras pruebas existentes en la raza y busca dar un incentivo a todo el circuito de exposiciones morfológicas anuales.

Manifiesta que la necesidad nace de distintas reuniones con criadores, socios y expositores que se están teniendo en las distintas exposiciones, buscando contener la participación de animales lindos (por puntuación morfológica) y bien amansados (por puntuación funcional).

Se busca construir una clasificatoria a nivel nacional en las exposiciones B y C para dar una alternativa a una necesidad que los expositores están teniendo, para que, de alguna manera se vuelva a tener animales mansos que luego irán al entrenamiento de la disciplina que su propietario considere.

Mariano Oneto pide la palabra y manifiesta que a idea es muy buena, pero hay que hacer algo diferente para que no sea todo hacer figuras y argumenta que el reglamento propuesto por la comisión tiene varias similitudes con la copa incentivo de oro, y que la asociación está llevando a los criollos a hacer figuras de repetición y no está incentivando la doma.

Pide la palabra el Sr. Juan Peirano opina que lo que se busca evaluar es un animal que tiene una morfología linda, que tanto respalda eso con un movimiento natural, ese es el objetivo. De ahí, se va filtrando la selección para adelante para las diferentes pruebas, no pasa por el adiestramiento sino por la aptitud del caballo que hoy en la raza criolla no hay una evaluación de la naturalidad del caballo, hoy la raza se interviene a través de sus jinetes a través de adiestramiento y repetición de movimientos, y en definitiva esta prueba vendría a poner al caballo con su aptitud natural como destaque centran y el jinete solo sería un facilitador de la capacidad natural del animal, después queda abierto a la carrera de cada animal en las diferentes disciplinas de la raza.

Toma la palabra el Sr Dowdall y manifiesta que debemos entender el espíritu de lo planteado y tomar el reglamento como una propuesta para iniciar el intercambio y así lograr la mejor prueba (movimientos) para poder demostrar dicho espíritu. Pide que se circulare el reglamento propuesto por la comisión para la evaluación de los directores y como la propuesta es para el campeonato del año criollo que comienza después de Otoño se tome el tiempo necesario para que se escuchen las distintas posturas y se trabaje en un reglamento que muestre lo planteado. Pide a que la Comisión de Exposiciones siga el tema para su análisis y nueva propuesta en este sentido.

1. **Correspondencia:**
* Certificado de supervivencia Pozo Azul Puangue Juramento RP: 49 SBA: 61092 Fecha de nacimiento: 16/8/1998 realizado por Joaquin Tapia el 17 de agosto del 2023 en La Republica
* Pedido de auspicio de Remate de San Baldomero del 26 de septiembre
* Pedido de auspicio de Remate del Sr. Mariano W. Andrade del 28 de octubre
* Inspecciones de animales importados realizadas por el Sr. Carlos Milicevic el 12 de agosto de 2023 en La República:

Jamaica Da Gap de San Pedro - SBB 509609 - RP 1796 - Hembra – 1.42 – 1.98 – 0.20

Gap Nostalgia – SBB 588671 – RP 2063 – Hembra – 1.435 – 1.94 - 0.20

Gap Olimpia – SBB 608756 – RP 2160 – Hembra – 1.41 – 1.86 - 0.185

Gap Ourico – SBB 613176 – RP 2121 – Macho – 1.40 – 1.88 – 0.20

Siendo las 21:35 hs. se da por finalizada la reunión y se convoca para el próximo martes 17 de octubre a las 17:30 hs. de manera presencial.